

Presidenta Bachelet participa en ceremonia de botadura al mar de la embarcación “Cabo Odger”

3 AGO 2016



El nuevo patrullero oceánico cuenta con un casco reforzado para navegar en climas fríos y capacidades para el rol de policía marina, por lo que contribuirá en la tarea de fiscalización y vigilancia en la zona sur del país, con puerto base en Puerto Montt.

Hasta la comuna de Talcahuano, en la Región del Biobío, llegó esta mañana la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, para participar del bautizo y botadura al mar del patrullero oceánico “Cabo Odger”, construido por los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR), para que inicie su etapa final de habilitación como buque de la Armada de Chile.

La embarcación lleva su nombre en honor al Cabo Leopoldo Odger Flores, uno de los héroes del naufragio de la “Janequeo”, ocurrido en las aguas de Corral el 15 de agosto de 1965, quien salvó la vida del Cabo Juan Espinoza Montiel y del Marinero Osvaldo Calderón Mancilla, y falleció intentando socorrer a más víctimas en medio de un intenso temporal.

Durante la ceremonia, la Mandataria señaló que “es estimulante ver que los proyectos de largo plazo se van concretando y saber que gracias a una adecuada planificación y al sentido de Estado que tiene la política de Defensa, completaremos esta iniciativa con dos nuevas unidades de este tipo en los próximos años”.

Esta es la cuarta nave de su tipo construida para la Armada. En 2008 fue entregado el “Piloto Pardo”;

en 2008, el “Comandante Toro”; y en 2014, el “Marinero Fuentealba”. Se estima que el “Cabo Odger” debería ser incorporado al servicio en julio de 2017.

La Presidenta Bachelet destacó la importancia de contar con estos buques: “Hoy tenemos navíos capaces de afrontar grandes desafíos en la Zona Económica Exclusiva, por lapsos de hasta 30 días, sin interrupciones, y que pueden abordar complejas operaciones de rescate”, afirmó. Este patrullero oceánico “Cabo Odger” contribuirá en la tarea de seguridad, presencia, fiscalización y vigilancia en la zona sur del país, correspondiente a la jurisdicción de la V Zona Naval con puerto base en la ciudad de Puerto Montt.

Entre sus funciones se encuentran: patrullaje, vigilancia y control marítimo de aguas jurisdiccionales; búsqueda y salvamento marítimo; apoyo al mantenimiento de la señalización marítima; apoyo logístico a zonas aislada; policía Marítima; y transporte auxiliar.

Cuenta con 80 metros de eslora, propulsión con motores diésel, capacidad para 62 personas y velocidad máxima de 20 nudos.

“Las amplias capacidades del buque harán posible, también, su contribución a la protección y fiscalización de nuestras Áreas Marinas Protegidas. Especialmente, las que incorporamos recién el año pasado en las Islas Desventuradas (San Félix) y alrededor de Isla de Pascua, honrando el compromiso que adquirimos en la Conferencia Internacional Our Ocean”, subrayó la Jefa de Estado.

Asimismo, puso énfasis en otra tarea fundamental: “El control de la pesca ilegal, no declarada y no regulada, en aguas chilenas y también en Alta Mar. Este fue un compromiso clave que adquirimos también el año pasado, a través de la ratificación del Acuerdo de Nueva York”, dijo.

Finalmente, la Mandataria indicó que “quedan grandes desafíos por delante: la construcción de dos nuevas unidades de este tipo y, ahora que ya están casi terminados los estudios de ingeniería para un nuevo buque antártico, tengo la certeza de que ASMAR podrá ofrecer una alternativa competitiva para su construcción”.

#Armada

ETIQUETAS :

#Defensa